Anuario del Gobierno Local 2011

Gobierno local: ¿crisis o renovación?

Dirigido por Tomàs Font i Llovet y Alfredo Galán Galán





Consejo asesor

Eliseo Aja, catedrático de Derecho Constitucional
Francisco Caamaño Domínguez, catedrático de Derecho Constitucional
José Luis Carro Fernández-Valmayor, catedrático de Derecho Administrativo
Javier Delgado Barrio, magistrado del Tribunal Constitucional
Rafael Entrena Cuesta, catedrático de Derecho Administrativo
José Juan Ferreiro Lapatza, catedrático de Derecho Financiero y Tributario
Rafael Gómez-Ferrer Morant, catedrático de Derecho Administrativo
Sebastián Martín-Retortillo, catedrático de Derecho Administrativo (†)
Manuel Medina Guerrero, catedrático de Derecho Constitucional
Joaquín Ortiz Blasco, presidente de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
Luciano Parejo Alfonso, catedrático de Derecho Administrativo
Jorge Rodríguez-Zapata, magistrado del Tribunal Constitucional
Joaquín Tornos Mas, catedrático de Derecho Administrativo
Carles Viver i Pi-Sunyer, catedrático de Derecho Constitucional

Secretario

Marc Vilalta i Reixach, profesor ayudante de Derecho Administrativo

Esta obra ha sido realizada en el marco del Proyecto de Investigación "La reforma de los Gobiernos locales y el fortalecimiento de la garantía de la autonomía local" (DER2009-14265-C02-01), integrado en el Proyecto coordinado "La posición de los Gobiernos locales en el marco de los procesos de reformas estatutarias", del que es investigador principal el Dr. Alfredo Galán Galán.

© Fundación Democracia y Gobierno Local Rambla de Catalunya, 126 08008 Barcelona Velázquez, 90, 4.° 28006 Madrid

 Preimpresión, Impresión y Encuadernación:
 Sociedad Anónima de Fotocomposición Talisio, 9. 28027 Madrid

Corrección y revisión de textos: María Teresa Hernández Gil

Fecha de publicación: abril 2012

Depósito legal: B-25760-2009

ISSN: 2013-4924

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita del titular del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos.